

## RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 124/2022 ACP/UGP

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las ocho horas del día ocho de julio de dos mil veintidós.

### CONSIDERANDO QUE:

- I. De conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-15, se promovió el Proceso de Contratación, Comparación de Precios N° PRIDESII-362-CP-O-MINSAL-BIS denominado “READECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL NACIONAL DE SANTA ROSA DE LIMA, DEPTO. DE LA UNIÓN-SEGUNDO PROCESO”, con fuente de financiamiento: Contrato de préstamo No. 3608/OC-ES, con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- II. Se señaló el día catorce de junio de dos mil veintidós, para la recepción de ofertas, habiéndose recibido la siguiente: 1) O.M DIVERSOS, S.A. de C.V. Con la finalidad de generar competencia y obtener más ofertas, se prorrogó el plazo de presentación de ofertas para el día veintinueve de junio de dos mil veintidós, sin embargo, no se recibió ninguna otra oferta. Lo anterior consta en el cuadro de recepción de ofertas que forman parte del expediente respectivo.
- III. La Unidad Solicitante designó a las siguientes personas como encargados de realizar la evaluación de las ofertas: Ing. Kevin David Meléndez Villatoro, Subjefe Mantenimiento Hospital Santa Rosa de Lima; Arq. Claudia López, Arquitecta de la UGPPI; Arq. Dansly Quintanilla, Arquitecta de la UGPPI, asimismo, se designó a Arq. Rebeca de Quezada, Consultora en Adquisiciones y Contrataciones de la ACP/UGP, como responsable del proceso de adquisición.
- IV. Analizadas y evaluadas las ofertas y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Documento de Comparación de Precios y en la Política para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, numeral 18. *Evaluación y Comparación de las Ofertas* y literal E. *Adjudicación*, del Documento de Comparación de Precios, los designados para realizar la evaluación técnica de ofertas emitieron el Informe de Evaluación y Recomendación para la Adjudicación del contrato, recomendando la adjudicación de la siguiente manera:
  - a) **ADJUDICAR** el proceso N° PRIDESII-362-CP-O-MINSAL-BIS denominado “READECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL NACIONAL DE SANTA ROSA DE LIMA, DEPTO. DE LA UNIÓN-SEGUNDO PROCESO”, a **O.M. DIVERSOS, S.A. de C.V.** por un monto total de *Ochocientos noventa y nueve mil ochocientos ochenta y dos 18/100 Dólares de los Estados Unidos de América con impuestos incluidos (US\$899,882.18)*.

| Fuente de financiamiento                                                                                                                                                                                                      | Monto          | Cifrado presupuestario       |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|------------------------------|
| PRÉSTAMOS EXTERNOS:<br>CONTRATO DE PRÉSTAMO<br>BID 3608/OC-ES, Categoría de<br>Inversión 2: Fortalecimiento de la Red<br>Hospitalaria, Sub categoría 2.3 Apoyo<br>al funcionamiento de la red<br>hospitalaria. Proyecto 6300. | US\$899,882.18 | 2022-3200-3-09-02-22-3-61602 |

- V. Plazo: 300 días calendario a partir de la Orden de Inicio
- VI. En el sistema de ejecución de planes de adquisiciones (SEPA) aprobado por el Banco Interamericano de Desarrollo, el proceso se identifica como revisión posterior.
- VII. Estando de acuerdo con el Informe de Recomendación de la Adjudicación emitido por los delegados para evaluar ofertas.

**POR TANTO:**

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, documento GN-2349-15, numeral 18. *Evaluación y Comparación de las Ofertas* y conforme a lo establecido en y literal *E. Adjudicación*, del Documento de Comparación de Precios.

**RESUELVE:**

1. ADJUDICAR el proceso N° PRIDESII-362-CP-O-MINSAL-BIS denominado “READECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL NACIONAL DE SANTA ROSA DE LIMA, DEPTO. DE LA UNIÓN-SEGUNDO PROCESO”, a O.M DIVERSOS, S.A. de C.V. por un monto total de *Ochocientos noventa y nueve mil ochocientos ochenta y dos 18/100 Dólares de los Estados Unidos de América con impuestos incluidos (US\$899,882.18)*.

| Fuente de financiamiento                                                                                                                                                                                                      | Monto          | Cifrado presupuestario       |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|------------------------------|
| PRÉSTAMOS EXTERNOS:<br>CONTRATO DE PRÉSTAMO<br>BID 3608/OC-ES, Categoría de<br>Inversión 2: Fortalecimiento de la Red<br>Hospitalaria, Sub categoría 2.3 Apoyo<br>al funcionamiento de la red<br>hospitalaria. Proyecto 6300. | US\$899,882.18 | 2022-3200-3-09-02-22-3-61602 |

2. Plazo: 300 días calendario a partir de la Orden de Inicio
3. Elaborar el respectivo contrato.

**NOTIFÍQUESE,**

  
**DR. FRANCISCO JOSÉ ALABI MONTOYA**  
**MINISTRO DE SALUD Ad-honórem**

